

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA  
CONCEJO

29a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2009.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Omar Alamos C., Pedro Chávez G., Carlos Rojas T., Enrique Tapia, Roberto Rondanelli H. y Rubén Sacre B.-

Preside, por ausencia del Alcalde, el concejal D. Omar Alamos C.- Presente el Sr. Administrador Municipal D. Ángel I. Martínez O., en su carácter de Alcalde Subrogante y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- T A B L A .

1) Aprobación actas.

Sr. Pdte.: Se ofrece la palabra para aprobar las actas de las sesiones 27a. Ordinaria, de 28.09.09; 14a. Extraordinaria, de 28.09.09; 28a. Ordinaria, de 05.10,09 y 15a. Extraordinaria, de 05.10.09.

El Concejo aprueba, por unanimidad y sin objeciones, las actas de las sesiones descritas.

2) Cuentas.

Se lee correspondencia recibida: - Ord. Nº 178, de 01.10.09, del Director del Hospital de Salamanca Dr. Roberto Hernández R., acompaña carta reclamo de doña Rosa Donoso T. y la respuesta del Director. (Se lee íntegramente)

3) Patentes de Alcoholes.

Sr. Pdte.: Se recibió oficio Nº 32, de 05.10.09 del Departamento Rentas e Inspección, que acompaña solicitud de patente de Cabaret para doña Sonia Maydee Lazo Arcos, en local de Julio Echavarría Nº 340.- Expresa que al local no le afectan restricciones de ninguna naturaleza y que en él ya funcionan patentes de restaurant diurno y nocturno.- Acompaña visto bueno de la Junta de Vecinos del sector y demás documentos necesarios, como la Resolución Nº 273, de 21.09.09 del Jefe Provincial Choapa de la SEREMI de Salud Región de Coquimbo.

Sr. Chávez: Hay que establecer los criterios a utilizar en la aprobación de patentes de alcoholes, porque los reclamos llegan acá después.

Sr. Sacre: Pero los dueños de estas patentes sólo son responsables de lo que ocurra dentro del local. De las puertas hacia afuera, son otras las normas y otros quienes controlan.

Sr. Rondanelli: La gente reclama por los ruidos molestos, por la música fuerte porque los edificios no tienen las condiciones acústicas necesarias.

Sr. C. Rojas: Consulto al Sr. Presidente si sobre analizar futuras patentes, ¿Ud. propone un código ético para esto?.

Sr. Pdte.: En el futuro, podría fijarse un barrio para instalar este tipo de negocios.

Sr. Tapia: Si la comunidad, a través de la Junta de Vecinos, se opone, ¿el Concejo podrá igual otorgarla?.

Sr. Chávez: Pero aquí, es el Servicio de Salud el responsable de controlar el cumplimiento de las normas sobre ruidos molestos.

Sr. Alcalde (S): No podemos juzgar a priori el comportamiento de estos locales. Someto a votación el otorgamiento de esta patente.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba el otorgamiento de esta patente de alcoholes.

4) Entrega del Informe 2º trimestre de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos.

Sr. Alcalde (S): Cumpló con entregar al Concejo, con una carpe-

ta para cada concejal y una para la Secretaría Municipal, el Informe del Segundo Trimestre 2009, de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos.

5) Puntos varios.

Sr. Tapia: Me preocupa que se estén instalando campamentos a orillas del by-pass. Ya van como 10 mediaguas. También el caso de los que se han instalado en el Cerro Chico. Lo más probable es que si los notifican, dicen que se irán también al by-pass.

Sr. Rondanelli: Este es un problema de muchos años y yo no le veo solución. Todas las construcciones que existen en el Parque Los Héroes de La Concepción son ilegales.

Sr. Alcalde (S): Ese tema lo conozco. Una de esas personas vendió una mediagua y el terreno donde está emplazada. Hay algunos que tienen instalación de agua potable y electricidad y no sé cómo lo obtuvieron. Pero hay que buscar una solución a ese problema. Yo me he encargado de que no aumente. No podemos desalojarlos sin darles una alternativa. Se sabe que en el by-pass se están instalando casi todos los días.

Sr. Chávez: Hay que darle un tipo de solución, dar la orden de desalojo, buscar una fórmula.

Sr. C. Rojas: El problema de las tomas de terreno traerá graves problemas a futuro. Propongo que el Alcalde determine que alguna oficina inicie un plan de solución. Pido que en el espacio que ocupa esta gente se proyecte un parque, con prados, iluminación, árboles, etc.

Sr. Rondanelli: Hay que ubicarlos en alguna población. En el caso del Parque Los Héroes de La Concepción, no se podría echar a unos y dejar a otros, como el caso de Alonso Palacios.

Sr. Alcalde (S): Por otra parte, recordemos que los que están en el by-pass, están en un sitio de alto riesgo de inundaciones.

Sr. Chávez: En el caso del cerro, la Municipalidad podría vender a los ocupantes y con esos recursos, comprar un terreno para los demás casos.

Sr. Pdte.: El Sr. Palacios conversó con el Alcalde y con el asesor jurídico de la Municipalidad, el que está trabajando en eso. Que se nos informe en qué situación está ese trámite.

Sr. Alcalde (S): Llamaré al Sr. Víctor Araya para que nos explique.

Sr. Pdte.: En el caso del by-pass, que el Depto. Social nos informe la situación de cada familia y se les notifique que están en un riesgo de inundaciones por crecidas del río. Si el Concejo está de acuerdo, le pediríamos esto al Depto. Social.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se pida lo planteado por el presidente al Depto. Social.

(A las 10,00 hrs. ingresa a la Sala el Sr. Víctor Araya)

Sr. Pdte.: Le solicitamos nos informe en qué situación va la solución del caso del Cerro Chico.

Sr. Araya: Estamos trabajando hace tiempo con el Sr. Palacios, como representante de los ocupantes.

Sr. Rondanelli: Para mí eso no es positivo, porque no podríamos desarmar el Parque Municipal regalando estos bienes a estas personas. Yo me opondría. Se trata de un terreno muy valioso.

Sr. C. Rojas: Consulto cuál es el objetivo de la Municipalidad para estas personas.

Sr. Araya: Me dijeron que estudiara la solución, pero todavía eso no está definido.

Sr. Chávez: Entiendo que el Alcalde y su equipo quieran darle los terrenos a esas personas, pero también se podrían construir viviendas y ofrecérselas.

Sr. Pdte.: En un Concejo de hace mucho tiempo, estuvimos todos de acuerdo en darles una solución y el Alcalde está buscando la forma de cumplir. Ratifico mi opinión en cuanto se le debe dar los terrenos a la gente que vive allí por más de 20 años.

Sr. Araya: En todo caso, algunas de esas familias se ubicarán en el Comité Santa María.

Sr. Chávez: Si se les da solución a algunos, la gente restante reclamará. Yo creo que se debe hacer un Parque como corresponde. Buscar despejar el cerro ofreciéndole a esa gente una solución en otra parte.

Sr. Pdte.: Agradezco al Sr. Araya por la información entregada

y le pido nos siga informando de los avances de esta solución.  
Sr. C. Rojas: Consulto si existe el proyecto de Parque. Propongo se inicie un diseño de Parque en ese cerro y que se inicien las negociaciones con la gente que vive ahí.

Sr. Tapia: Para solicitar los cambios de luminarias, con quién hay que conversar.

Sr. Alcalde (§): La empresa Ahinco tiene a cargo ese trabajo y hay que informar a la Dirección de Aseo y Ornato. A pesar de que la empresa no ha cumplido con esta parte del contrato.

Sr. C. Rojas: Solicito se inicie un estudio de pre-proyecto para el Pasaje Dr. Briones; que se pavimente y se solucionen los problemas de aguas-lluvia. Entrego documentos de los vecinos del lugar al Sr. Secretario Municipal.

Sr. Pdte.: Solicito el acuerdo del Concejo para hacer un reclamo formal sobre esa situación, al SERVIU Choapa.

Sr. C. Rojas: Solicito el acuerdo del Concejo para asistir al Seminario Extraordinario sobre Educación Municipal, de la Asociación de Municipalidades de Chile, del 27 al 31 de octubre en Cartagena.

Sr. Pdte.: Propongo que el acuerdo quede abierto para cualquier concejal que desee asistir.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Chávez: Consulto sobre los P.G.E., cuántas personas están trabajando. El P.G.E. de Quelén Alto lleva como tres años y están haciendo trabajos a particulares. Solicito se nos informe si se pueden hacer esos trabajos.

Para la próxima semana la Sra. Iris Diaz Tapia, Pdta. del Centro de Padres y Apoderados de Quelén Bajo, pide audiencia con su directiva.

Sr. Pdte.: Someto a votación esta solicitud.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se le concede audiencia para la sesión del próximo lunes 19 de octubre.

Sr. Chávez: El Jardín Familiar de Tranquilla también pide audiencia al Concejo.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se le concede para el mismo lunes 19.

Sr. Chávez: Solicito el acuerdo del Concejo para asistir al Seminario sobre Comunidad, Desarrollo y Medio Ambiente, a desarrollarse en Mantagua, del 28 al 30 de octubre.

Sr. Pdte.: Someto a votación la petición del concejal Sr. Chávez.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se autoriza al Concejal Sr. Chávez para asistir a ese Seminario.

Sr. C. Rojas: El Sr. Patricio Báez, a cargo del servicio de Estacionamiento Controlado, solicita audiencia.

Sr. Pdte.: Someto a votación esta petición.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se le concede la audiencia para el lunes 19 de octubre.

Sr. Tapia: Planteo de nuevo el caso de Villa El Naranjo, de Chalinga, que pidieron audiencia para plantear problemas de evacuación de aguas lluvia de esa población.

Sr. Pdte.: Hay que comunicarles que se está estudiando ese caso.

Sr. C. Rojas: Pedí se instalara una luminaria en el callejón Hermanos Carrera. El Alcalde me dijo que se haría desde la Escuela. Un vecino, Rexner González, ofreció el poste, pero todavía no se hace.

Sr. Pdte.: Por mi parte, creo que no se debe dar más permiso a la ramada que funcionó el 18 de sept. para un próximo baile. Hay malestar en la gente porque es muy molesto. Hay que ver otro lugar donde no moleste a los vecinos.

Solicito también se retiren las banderas chilenas de Avenida Infante. Se ve como una dejación del Municipio.

Consulto por el avance del tema de los medios de comunicación y si se solucionó el caso de las antenas y conexiones eléctricas en el Cerro Navarro.

Sr. Alcalde (S): Estamos trabajando en eso, con D. Cristián Pérez. Pero no queremos tomar decisiones hasta después de las elecciones.

Sr. Pdte.: Pido se acuerde, tal como se hizo en las elecciones de Alcalde y concejales, que no se ponga propaganda en la Plaza ni en la Avenida Infante.

Si no hay más intervenciones en este punto, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 10,57 horas.



A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp is purple and contains the text "MUNICIPALIDAD DE SALAMINCA" around the top edge and "SECRETARIO" around the bottom edge. In the center of the stamp is a coat of arms featuring a crown on top and a shield with various symbols.